



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA  
Concejalía de Cultura

La concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Almansa convoca,  
domingo 3 de septiembre de 2023



De acuerdo a las siguientes

### **B A S E S:**

- 1.-** Podrán participar en este certamen todos los artistas que lo deseen, sin excepción alguna y sin límite de edad.
- 2.-** El Certamen tendrá lugar el domingo 3 de septiembre de 2023, iniciándose a las 8 horas y finalizando a las 17 horas.
- 3.-** Las inscripciones podrán realizarse con antelación por tres vías distintas: cumplimentando el formulario on-line que se encuentra en la página [almansacultura.es](http://almansacultura.es) o presencialmente en Casa de Cultura.  
  
El día del Certamen podrán realizarse en el Ayuntamiento (Casa Grande) sito en Plaza Santa María nº 2, entre las 8 y las 10 horas, donde todos los participantes deberán realizar el obligado sellado de los soportes.
- 4.-** Cada artista podrá sellar más de un soporte con el mismo número, aunque únicamente podrá presentar una obra. Sólo se admitirán soportes rígidos (tabla, lienzo sobre bastidor, papel sobre tabla,...), que se presentarán con una preparación de un solo color y con textura homogénea.

Las obras serán realizadas por el artista inscrito, teniendo la obligación de firmarlas antes de la entrega. Las firmas deberán ir en la parte posterior del lienzo.

**5.-** La técnica será libre, siendo admitidos todos los procedimientos pictóricos, así como tendencias y corrientes estéticas figurativas o abstractas (salvo reproducciones por ordenador o similares). El tema será Almansa, su casco urbano, su entorno o sus gentes.

**6.-** Los artistas podrán presentar sus trabajos de 16 a 17 horas en la Casa Grande (Ayuntamiento). Las obras, con sus respectivos caballetes en buen estado, serán colocadas por los pintores/as en el espacio acotado por la organización, y no podrán ser retiradas hasta que haya finalizado la entrega de los premios.

**7.-** A partir de las 17 horas comenzarán las deliberaciones del Jurado para la selección de las obras premiadas. Una vez finalizadas, la persona responsable del Servicio de Cultura -que actuará como secretaria-, levantará el acta correspondiente. El Jurado distinguirá las obras seleccionadas, sin hacer referencia al premio que se hubiera otorgado, colocando una tarjeta rotulada con el texto "PREMIADA" sobre el caballete.

**8.-** Las obras presentadas permanecerán en exposición pública desde la finalización de las deliberaciones del Jurado, hasta la entrega de los premios. Las obras no premiadas, podrán ser adquiridas por el público visitante al precio indicado por el artista. A tal efecto, los artistas indicarán en una tarjeta fijada al caballete el precio por el que podrá ser adquirida su obra.

**9.-** La lectura pública del acta del Jurado y la entrega de los premios se realizará a las 19:30 horas en la Casa Grande (Ayuntamiento). El fallo del Jurado será inapelable. Los artistas seleccionados cederán los derechos de reproducción y exhibición a favor de la entidad organizadora.

**10.-** Una vez entregados los premios del Certamen, las obras no premiadas podrán ser retiradas por sus autores durante los siguientes 15 días después de la celebración del certamen, previa presentación del correspondiente resguardo. Se entenderá que el autor o autora renuncia a la propiedad de los trabajos no retirados en el plazo establecido, pasando éstos a disposición de la organización.

**11.-** La organización pondrá el máximo cuidado en la custodia de las obras presentadas, pero no se responsabiliza de los deterioros que puedan sufrir las mismas. El Ayuntamiento de Almansa no suscribirá ninguna póliza que asegure las obras ni a los participantes de este Certamen, por lo que se inhiere de toda responsabilidad en caso de pérdida, desperfecto, robo o daños que puedan producirse a lo largo de la duración del concurso. Aquellos trabajos que se muestren en un soporte o caballete en mal estado o que no estén en condiciones y den lugar a posibles caídas del mismo, podrán ser apartadas por la organización o mostrarse aparte.

**12.-** Se establecen los siguientes premios:

NACIONALES O INTERNACIONALES:

Primer Premio: 1.200 € Ayuntamiento de Almansa  
Segundo Premio: 1.000 € Premio Fundación Globalcaja Albacete  
Tercer Premio: 700 € Ayuntamiento de Almansa  
Cuartos Premios: 600 € Navarro García Abogados  
Quinto Premio: 500 € BarValencia “Inversiones pasaba por aquí S.L.”  
Sextos Premios: 400 € FEDA-Asociación de Comerciantes  
400 € Mosaicos Serrano S.L.  
400 € Pradas Sucesores S.L.

LOCALES:

Primer Premio: 400 € Ayuntamiento de Almansa  
Segundo Premio: 250 € Somos Robinjud  
Tercer Premio: 100 € Anastasio Teruel

**13.-** Los artistas locales inscritos participan en las dos categorías, aquellos que fuesen premiados en la Categoría Nacional e Internacional, no optarán a premio en la Categoría Local.

**14.-** Los premios estarán sujetos a retención del I.R.P.F. y se abonarán en la cuenta del autor/a premiado en los veinte días siguientes a la realización del Certamen.

**15.-** Las obras premiadas se expondrán hasta el 29 de septiembre de 2023, tras la fecha, los trabajos quedarán en propiedad de las entidades patrocinadoras, siendo entregados en el acto de clausura de dicha exposición.

**16.-** Los autores de las obras premiadas autorizan al Ayuntamiento de Almansa y a la entidad patrocinadora del premio para la difusión, edición, reproducción, distribución, exhibición y comunicación pública de las obras premiadas a través de cualquier medio.

**17.-** La participación en el Certamen implica la aceptación de estas bases.

**Información en:**

**Casa de Cultura**

**Calle Aragón, 19 y 21; C.P.:02640 – Almansa (Albacete)**

**Teléfono: 967-34.44.44 (Mañanas de 9 a 14 horas)**

**Más información en [www.almansacultura.es](http://www.almansacultura.es) y [www.almansa.es](http://www.almansa.es)**